



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 29 de marzo de 2016

Res. CD -ECO N° 076/16

Expte. N° 6110/16

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 03/16, de fecha 29.03.16, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 2.a) se incluye la Res. DECECO N° 204/16 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Designar al Mg. Lic. Eduardo David Antonelli, DNI N° 8.390.054, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, para la asignatura Economía II, de la carrera de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Sur - Metán-Rosario de la Frontera, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 03/16 de fecha 29.03.16.

POR ELLO:

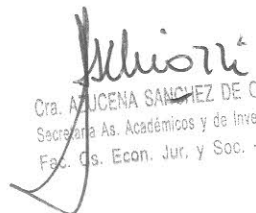
En uso de las atribuciones que le son propias,

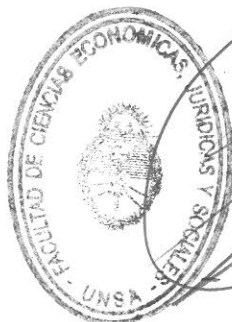
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 204/16 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber al Mg. Eduardo Antonelli, Lic. Fernando Romero, siga a la Dirección General Académica, Dirección General Administrativa para conocimiento y demás efectos. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. ALEJANDRA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Ignacio Litmos
VIAJE ORCANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.